

RESOLUCIÓN N°50 / 2024

18 de Diciembre de 2024

Vistos:

- 1.- La Ley 19.886 de compras y contratación pública.
- 2.- El Decreto N°250 del año 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley de Compras Públicas.
- 3.- La Resolución N°49 con fecha 10 de Diciembre 2024 que aprueba las Bases de Licitación y las Especificaciones Técnicas para Propuesta Pública ID:1214071-21-L124 para la contratación "S37-24/CORPORACION/OFT/ADQUISICION INSTRUMENTOS MUSICALES PARA PROYECTO ORQUESTA".
- 4.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria que certifica el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en las bases de la licitación ID: 1214071-21-L124.

Considerando:

- 1.- La Evaluación obtenida de las ofertas recibidas, que consta en el Informe de Evaluación N°12 de la Unidad Técnica con fecha 18 de Diciembre 2024 de la Licitación Pública ID: 1214071-21-L124 " S37-24/CORPORACION/OFT/ADQUISICION INSTRUMENTOS MUSICALES PARA PROYECTO ORQUESTA".

Resuelvo:

- 1.- Adjudíquese la oferta de la Licitación Pública ID:1214071-21-L124, " S37-24/CORPORACION/OFT/ADQUISICION INSTRUMENTOS MUSICALES PARA PROYECTO ORQUESTA" al oferente IMPORTADORA COMERCIALIZADORA ASISTENCIA TECNICA DE INSTRUMENTOS MUSICALES MBEAT EIRL, RUT: 76.250.091-4, por un monto de \$3.830.499 IVA Incl.
- 2.- El gasto que se origine, cuyo monto asciende a la suma de \$ 3.830.499 IVA Incl., deberán ser financiados a través del Centro de Costo AD-2-006/ORQUESTA.
- 3.- En caso de incumplimiento, se harán efectivas las multas descritas en las Bases Administrativas.



MLS



CRISTIAN SILVA JARA
GERENTE (S)
CORPORACION MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO CULTURAL DE TEMUCO